



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
8 SEP 2010	
Recibido.....	11:45.....Hs.
Exp. N°.....	24443.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerios de Salud y del Ministerio de Seguridad, **de una solución inmediata a los problemas de inseguridad acaecidos en el Hospital Iturraspe** de la ciudad de Santa Fe, atribuidos a la falta de recursos humanos en el sector de vigilancia del mencionado nosocomio, lo que pone en serio riesgo la integridad física y psíquica de sus trabajadores.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación relacionado con hechos de inseguridad que padecen los agentes que desarrollan sus tareas en el Hospital Iturraspe de la ciudad de Santa Fe, se ha tornado desesperante, y ello es así, habida cuenta que los mismos son víctimas de reiterados actos delictivos, hechos vandálicos, los que afectan su normal desempeño, poniendo en serio riesgo su integridad física y psíquica.

Estos hechos son de conocimiento del señor Director del mencionado efector, atento a que los agentes que cuentan con el respaldo de UPCN, han realizado reclamos en este aspecto, en el mismo requieren se resuelva de inmediato esta situación de la manera más acertada, tomando personal para reforzar las actividades y poder cumplir la vigilancia del hospital, y así evitar medidas (de protesta) que terminaría afectando el



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

normal funcionamiento del Hospital y el consecuente perjuicio de los ciudadanos.

Hechos de inseguridad que se producen en los hospitales públicos, no es nuevo, y es por ello, que he presentado proyectos de comunicación, mediante los cuales se requería al Poder Ejecutivo Provincial, la puesta en funcionamiento de una vigilancia policial permanente en inmediaciones del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" (Expte. N° 23226/09) e interesándose acerca de el número de efectivos policiales que cubren dicha guardia, y la distribución de los mismos dentro del Hospital "José María Cullen" , como así también si cuentan con móviles policiales, radios y distintos equipos de apoyo para el accionar con la celeridad que los casos requieran de las autoridades policiales (Expte. N° 21904/09), todo ello fueron ocasionados por hechos delictivos producidos en los mencionados efectores de la ciudad de Santa Fe.

Por lo aquí manifestado es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial